



En la ciudad de Málaga, siendo las 17:00 horas del día 12 de Noviembre de 2018, reunidas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las personas asistentes, para celebrar sesión plenaria, como venía convocada por el Sr. Presidente, que fue debidamente notificada en tiempo y forma a todos las personas miembros, a las que les fue remitida, junto con la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N°1.- Saluda de Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres.

PUNTO N°2.- Nombramiento del Vicepresidente del Consejo Sectorial de las Mujeres.

PUNTO N°3.- Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial

PUNTO N°4.- Lectura del acta de fecha 6 de marzo 2018 y su aprobación si procede.

PUNTO N°5.- Presentación de la campaña para conmemorar el 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

PUNTO N°6.- Actividades circunscritas al 25 de noviembre.

PUNTO N°7.- Lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

PUNTO N°8.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

PUNTO N°9.- Propuestas de los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres

PUNTO N°10.- Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres comienza dando la bienvenida, saludo y gratitud a todos/as los/as presentes, reconociendo la importancia del movimiento asociativo femenino que componen el Consejo.

A continuación inicia el orden del día con el punto **PUNTO N° 2.-** relativo al nuevo nombramiento de del Vicepresidente del Consejo Sectorial de las Mujeres, D. Raúl Jiménez Jiménez, solicitando la conformidad de las personas componentes del Consejo.



PUNTO Nº 3.- Relativo a las nuevas Asociaciones inscritas. El Sr. Alcalde da la palabra a D^a. Ruth Sarabia que comenta que con las nuevas incorporaciones son ya **98** las Asociaciones participantes. Se da la bienvenida a la Asoc. Amigos Mira, la representante es D^a. Liliana Pinilla Poveda. También se incorpora la Asociación de Mujeres en zona de conflicto, la representante D^a. Auxiliadora Jiménez León. Se incorpora por último la Asociación TEAM, la representante D^a. M^a. del Mar Márquez Ibáñez. D^a. Ruth Sarabia las invita a incorporarse a los grupos de trabajo del Consejo.

PUNTO Nº4.- Lectura del acta de fecha 6 de marzo 2018 y su aprobación si procede. El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna observación relativa a este Acta. No hay observaciones.

PUNTO Nº5.- Presentación de la campaña para conmemorar el 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Interviene D^a. Ruth Sarabia, Directora General del Área de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia. Comenta que este año la campaña que el Ayuntamiento ha impulsado ha sido la campaña **REALISMO O REALIDAD**. Trata de reflejar el realismo de las imágenes clásicas como la Joven de la Perla o la Gioconda y algunas más que se irán viendo, con otras imágenes con marcas de violencia donde se visibiliza que la violencia de género ha existido desde siempre, y además seguimos reflejando el drama que las mujeres están pasando de una manera clara y evidente a través de las imágenes con los signos de violencia, también se pone de manifiesto que todavía solo el 1,44 % de familiares, amigos/as y entorno de las personas que rodean a estas mujeres dan el paso adelante de denunciar. Muchas veces se pone la mirada en que sean ellas las que den el paso adelante, pero además existe un entorno que después manifiesta que sabían que algo pasaba, pero no terminan de dar ese paso adelante. Se comprueba y estamos viendo que las cifras no mejoran año tras año. Este porcentaje implica que muchas personas hemos tenido indicios de que está ocurriendo esto a nuestro alrededor y sin embargo algo nos ha frenado para dar ese paso adelante. Ahora mismo todavía está sin denunciar el 65 % de los casos de las mujeres víctimas de violencia machista. Debe haber una toma de conciencia real de lo que esto significa para decir basta y ser parte de la solución.

Como en otros años vamos a tener cartelería que se repartirá a todas las Entidades y a otras Administraciones. Además se pondrán Mupis en las calles de la Ciudad y en cartelería interior en los autobuses de la EMT. Se van a editar cuñas de radio y pequeños videos, se moverán en redes sociales y como novedad se han hecho unas mochilas prácticas donde se pone el acento en el 25 de noviembre incorporando los números de teléfonos útiles a los que cualquier persona puede llamar de manera gratuita y poner en alerta a las autoridades locales, nacionales o provinciales.

También se ha elaborado un video con los contenidos de la Campaña que se proyecta a continuación.



El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna intervención sobre este tema. Toma la palabra D^a. África García Zaneya del Centro de Sostenibilidad y Economía de Género. Comenta que quería alertar sobre un punto clave sobre el pacto de estado contra la violencia de género, relativo al apoyo a la familia, no solo a la mujer sino a los niños también. Comenta que se detecta una serie de fallos en el protocolo y en el aspecto de infraestructura de los refugios. Comenta que debería saberse si va a haber presupuesto para afrontar la demanda que se avecina.

El Sr. Alcalde plantea a las personas asistentes su apoyo para presentar la Campaña al día siguiente a la celebración de este Consejo. Comenta que la campaña se ha hecho sin coste ninguno y se ha tratado de fomentar los valores de igualdad y respeto a la no violencia, impactar y sensibilizar sobre cómo fomentar estos valores también desde la adolescencia, donde empieza a haber situaciones de violencia.

Interviene Ruth Sarabia y comenta que la empresa Coonic ha donado toda la imagen de la campaña, que está gestionada íntegramente por mujeres y que está volcada en la lucha contra la violencia y la igualdad y quiere agradecer esta disposición. Informa que primero se ha presentado la campaña haciéndola coincidir con el consejo antes de presentarla a los medios de comunicación. Y, Aprovecha para invitar a cualquiera de las personas asistentes que quiera estar en la rueda de prensa de presentación de la campaña, que será a las 11:30h del 13 de noviembre.

Comenta el Sr. Alcalde que los datos estadísticos ofrecidos pertenecen a estadísticas rigurosas y serias de organismos oficiales. Comenta el Sr. Alcalde si alguien tiene alguna pregunta que realizar. No hay intervenciones.

PUNTO N°6.- Actividades circunscritas al 25 de noviembre. El Sr. Alcalde da la palabra a Mar Torres Directora Técnica del Área de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia.

A continuación presenta las actividades entorno a la campaña del 25. Como todos los años se hará un acto institucional en el Monolito homenajea a las Víctimas de violencia machista. Se hará una plantación de rosales por cada una de las víctimas que han sido asesinadas en nuestra provincia y al que están invitadas todas las administraciones públicas de la ciudad al igual que todas las personas que quieran sumarse y el movimiento asociativo. Será el propio día 25 de noviembre y la hora a las 10:30h para que no coincida con la manifestación que organiza la plataforma violencia cero que saldrá a las 12:00h. de la plaza de la merced y así que todas las personas que quieran participar en ambas actividades puedan hacerlo.

Por otro lado se va a realizar durante el mes de noviembre una exposición de pintura “NI UNA MENOS”, que tiene como autora a M^a Enma Yagüe, que gentilmente ha ofrecido la posibilidad de traer esta exposición para visibilizar y dar información de lo importante que es denunciar los casos de violencia de género. Ella ha realizado un gran número de obras que ha cedido para la exposición, que estará abierta desde el 30 de octubre en el Centro de estudios Hispano Marroquíes, siendo el horario de visitas de 9 a 14:00, y estará expuesta hasta el 27 de noviembre incluido.



Con la conmemoración del día Internacional contra la eliminación de la violencia hacia la mujer, venimos haciendo también un acto en el que reconocemos el trabajo, la labor, el esfuerzo y el compromiso de diferentes entidades y administraciones que trabajan codo con codo con nosotras durante todo el año. Este homenaje se realizará en el Teatro Cervantes el 27 de noviembre a las 18:00 horas, se enviarán invitaciones a todas las Entidades para poder acudir a al acto. Este año en dicho acto, además contaremos con la colaboración de la JOPMA joven orquesta provincial de Málaga que ha tenido la gentileza de colaborar con nosotras.

También contaremos con una representación teatral de la campaña LOS BUENOS TRATOS. Es una campaña que realiza la asociación AL SUR, que todos los años pone en marcha y que este año hemos querido reforzarla contando con la colaboración de diferentes centros educativos, institutos de secundaria, el próximo día 5 de diciembre en el Cine Albéniz.

También se llevará a cabo en el Cine Albéniz la última sesión de la muestra de cine “Mujeres en escena”, que se destinará a la temática de la Violencia de género. Será el 13 de noviembre para trabajar el “Empoderamiento feminista contra la violencia de género”. Serán tres sesiones dirigidas a público juvenil, asociaciones de mujeres y población en general. Las entradas son gratuitas.

Por último de todas las actividades programadas desde el Ayuntamiento de Málaga, se realizarán diferentes talleres de prevención que se desarrollan durante todo el año, y en este caso en el mes de noviembre van enfocados a trabajar la prevención de la violencia de género. Taller “NI UN BESO A LA FUERZA”, impartido por el instituto SUI GENERIS que se desarrollan en los distritos de el palo, churriana, campanilla, puerto de la torre y teatinos. El taller “TE QUIERO LIBRE Y ME QUIERO LIBRE CONTIGO”, impartido por la asociación DEMETER en los distritos de ciudad jardín y el palo, El taller “NO ES NO, SOBRE VIOLENCIAS SEXUALES”, impartido por el instituto SUI GÉNERIS en el distrito de Campanillas. El taller de “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y RELACIONES TÓXICAS, QUERER SER UNO DONDE SOMOS DOS”, impartido por el instituto SUI GENERIS en el distrito palma palmilla.

En paralelo muchas de las asociaciones realizáis vuestras propias actividades para las cuales en la medida de nuestras posibilidades estamos para acompañaros y participar. Agradeciendo la colaboración.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que pregunta si hay alguna intervención antes de pasar al punto siguiente. No hay intervenciones.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para continuar con el **PUNTO N°7.-** Lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Este año, el Ayuntamiento de Málaga se ha acogido al manifiesto de la Federación Española de Municipios y Provincias FEMP, y comenta que va a ser protagonista en todas las ocasiones que se visibilice esta conmemoración.



El Sr. Alcalde cede la palabra a D^a. Alicia Martín, Presidenta de Mistral, que procede a la lectura del Manifiesto.

DECLARACION FEMP
25 DE NOVIEMBRE DE 2018, DIA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Hace más de 30 años que, desde la Federación Española de Municipios y Provincias, como representante de los intereses y preocupaciones de las Entidades Locales, mostramos nuestro compromiso con los principios de igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad inherentes a todos los seres humanos y, año tras año, manifestamos nuestra más absoluta repulsa ante cualquier forma de violencia e intimidación.

En consecuencia, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, queremos dar voz a la perseverancia e incansable esfuerzo que las Corporaciones locales de nuestro país llevan a cabo día a día. Hoy mostramos nuestra solidaridad y sentir con todas las personas que, de forma directa o indirecta, son víctimas de una lacra enraizada en lo más profundo de nuestra sociedad.

Una sociedad que, a sus 40 años de democracia, aún no ha sido capaz de alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres, reclama dejar de ser valiente, para empezar a ser libre.

Cuando se cuentan por miles las víctimas que sufren cada día el quebranto de la mayor violación de los Derechos Humanos, las Entidades locales reafirmamos nuestra repulsa ante cada una de las manifestaciones machistas, por inofensivas que parezcan, así como nuestra condena absoluta a las agresiones y los asesinatos que fracturan la paz en nuestros territorios.

Nos ponemos al lado de quienes suplican y reclaman, desde la desesperación, estrategias de sensibilización y prevención, atención, asesoramiento, acompañamiento y protección, siempre desde perspectivas integrales, que las liberen de la amenaza y del horror y hacemos un llamamiento para que seamos capaces de avanzar en el cumplimiento del Pacto de Estado en materia de violencia de género, hoja de ruta obligada y compromiso ineludible con la ciudadanía.

Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares reunidos en la FEMP reafirmamos nuestro compromiso para seguir impulsando políticas que garanticen los derechos de las mujeres y de los menores con el objetivo de conseguir una sociedad libre de miedo y para ello:

- Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y nos sumamos a todas las voces que reclaman el fin de la violencia de género, obstáculo insalvable en el camino hacia una sociedad en la que hombres y mujeres vivan en libertad e igualdad real.
- Exigimos la aplicación de las medidas previstas en el Pacto de Estado contra la violencia de género, por ser el resultado del máximo consenso político y técnico, itinerario inherente a la construcción de una sociedad madura y autónoma.



- Recordamos que el asesinato es la última manifestación atroz de la violencia de género pero que comienza mucho antes, escondiéndose detrás de hechos sociales aceptados y fundamentados en creencias y comportamientos con base estructural y cultural; situaciones, todas ellas, que alimentan una desigualdad real entre mujeres y hombres que se traslada en una relación de subordinación y subsidiaridad de unas respecto a unos y que fractura la convivencia y la paz de una sociedad que clama por un futuro sin miedo.
- Reconocemos los avances que las administraciones venimos realizando en pro de la sensibilización de quienes continúan instalados en estereotipos desfasados y arcaicos y nos complace ser testigos del incremento de voces que llaman y exigen el fin de una sinrazón que se ha cobrado incontables vidas.
- Destacamos la necesidad de educar en igualdad y dirigimos la mirada hacia las generaciones futuras; es vital desterrar los roles sexuales y erradicar las actitudes y comportamientos normalizados y consentidos que, instalados en la vida diaria, reproducen y perpetúan la desigualdad, origen de la violencia de género. Esta es una responsabilidad conjunta y por tanto, la solución debe ser compartida.
- Agradecemos la solidaridad de todas esas personas anónimas que muestran sus condolencias y acompañan los minutos de silencio y fijamos la mirada en quienes, además, se esfuerzan por debilitar la multitud de microviolencias invisibles y sistemáticas que sustentan relaciones basadas en el trato desigual.
- Reafirmamos nuestro compromiso con los derechos fundamentales de la infancia y ponemos de manifiesto, nuevamente, nuestra repulsa y preocupación por el aumento de menores asesinados a manos de sus padres como instrumento de control y de poder sobre las mujeres.
- Nos comprometemos a implementar todas las medidas de coordinación interadministrativa para proteger, defender y liberar a las mujeres y menores víctimas de la violencia de género

El Sr. Alcalde pregunta por alguna intervención.

D^a. Ruth Sarabia interviene para comentar e informar al Consejo que con respecto al último punto que plantea el manifiesto de comprometerse a implementar todas las medidas de coordinación administrativa, se acaba de constituir la primera **Comisión de coordinación y seguimiento de lucha contra la violencia de género a instancia de la audiencia provincial**. De hecho está presidida por la propia presidenta de la Audiencia, en la que estamos representadas todas las administraciones, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y cualquier instancia que tenga que ver con el tema desde los poderes públicos, además de estar recogidos los colegios profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia, para estar representados y realizar un trabajo de coordinación mucho mayor del que se viene desarrollando hasta ahora, en el que no existía ninguna instancia parecida. Es cierto que desde algunas



administraciones tenemos herramientas como son los Consejos, pero en ellos no salen protocolos de actuación directa con otras administraciones sino que es un trabajo de coordinación de políticas públicas en el ámbito de lo local. De esta manera la opción que se plantea a partir de enero, que comenzarán las reuniones de trabajo, es la realización de protocolos específicos en los que cada una de las administraciones sepamos cual es nuestro papel, podamos compartir la información siempre dentro de los límites que nos permitan la protección de datos, empezar a compartir desde los datos estadísticos, información y complementos del trabajo que venimos desarrollando. La coordinación va a mejorar y favorecer bastante respecto a la realidad que hoy en día tenemos. Aunque ha salido en los medios de comunicación, hemos querido comunicaros esta noticia y hay que conocer que el Ayuntamiento como otra de las administraciones públicas va a estar en esa comisión para trabajar e implementar mejor las políticas del pacto de Estado, una vez comiencen a aplicarse que será en pocos meses.

El Sr. Alcalde comenta que es un tema importante la coordinación y que debía estar operativa desde hace mucho tiempo.

PUNTO Nº8.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres. El Sr. Alcalde da la palabra a D^a. Fuensanta García que comienza con las propuestas realizadas por los **GRUPOS DE EMPLEO ECONOMÍA, COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE.**

Una de estas propuestas es “Fomentar la promoción de libros de autoras malagueñas para mejorar su visibilidad”, para lo que se planteó la siguiente acción: Creación de una red de librerías responsables con la igualdad de género que tendría un distintivo.

Desde el Área de Igualdad se han elaborado las bases para la concesión del distintivo “Hay mujeres, hay libros”, para aquellas librerías responsables con la igualdad de género y en dichas bases se especifican los requisitos para la obtención del mismo. Entre estos requisitos está que en el escaparate se visualice de manera equilibrada la presencia de mujeres autoras y de hombres autores. También que se desarrollen actividades o alguna acción para promover la igualdad de género en torno al día 8 de marzo, día internacional de la mujer, y día internacional del libro 23 de abril.

Estas bases, una vez realizado el procedimiento habitual, se enviaron a asesoría jurídica y desde allí nos han indicado la necesidad de realizar algunas modificaciones, entre ellas referida a los anexos que van con las bases, nos estamos coordinando con el CEMI y con el SAIC para que se diseñen los formularios adecuados. Es necesario también previamente que se diseñe el distintivo referente a la librería y además se refleje la partida presupuestaria donde se va a hacer la compra de estos distintivos. Todo esto se está trabajando en el área de igualdad y tenemos un presupuesto reservado este año con la idea de que se pueda sacar el Distintivo.



Otras de las propuestas de estos grupos, la colocación de agarraderas de los autobuses de la EMT, porque las barras horizontales están muy altas, lo que dificultad a una parte de la población que se pueda agarrar a ellas. Por eso se propuso en principio la posibilidad de bajarlas. Respecto a esta propuesta, el Área de Igualdad lo trasladó a la EMT y posteriormente los grupos de trabajo del Consejo se reunieron en las instalaciones del Área con representantes de la EMT, en el mes de octubre de 2018, la reunión fue con D. Francisco Ramírez, responsable del departamento de marketing y atención al público y D. Francisco Navas, responsable de talleres. Para dar respuesta a la propuesta se analizó la situación. En esta reunión la EMT informó que no se pueden bajar las barras horizontales en base a la normativa actual, pero que se han instalado barras verticales para poder agarrarse en los autobuses, con lo cual hay dos barras para poder elegir. Se muestran las fotos antes y después de colocar las barras en los autobuses. Por lo que ésta propuesta se ha ejecutado.

También informar que en las unidades nuevas ha aumentado en los autobuses de la EMT, el número de asientos para pasajeros/as con movilidad reducida, entre 5 y 6 asientos.

Asimismo se ha aumentado el espacio de dichos asientos, 1´4 m. Y se han eliminado barreras como los escalones para acceder a ellos. Esta fue una demanda también de las asociaciones del Consejo, y con lo expuesto podemos entender que todas las propuestas realizadas a la EMT, se han realizado.

Con respecto a las propuestas realizadas por los grupos de INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN. Una de las propuestas fue instalar cambiadores para bebés tanto en los servicios de hombres como de mujeres del equipamiento municipal con servicios para la atención al público. Esta propuesta en su momento se trasladó a las personas responsables de los equipamientos públicos para que se contemplase en su presupuesto la instalación de los cambiadores. Como este año veíamos que muchos de los equipamientos aún no los tienen, el Área de Igualdad ha adquirido 13 cambiadores y se van a colocar en diferentes edificios y empresas municipales. En principio estos 13 cambiadores de bebés se instalarían en el Centro Ciudadanos de Nueva Málaga, en baño de mujeres y otro en el de hombres, en el Centro Ciudadano Victoria Kent, uno en el baño de mujeres y otro en el de hombres. En el Edificio de derechos Sociales, en el baño de hombres porque en el de mujeres ya lo tienen. En el Área de Igualdad de Oportunidades, uno en el baño de mujeres y en la Casona en la primera planta un cambiador en el baño junto al salón de plenos. En el Jardín Botánico también se instalará uno en el baño de mujeres y otro en el de hombres. En Gestrisam igualmente, y en el Distrito de Ciudad Jardín también. La idea es seguir avanzando y el año que viene seguir completando en todos los edificios públicos.

Estos grupos también hicieron otra propuesta referida a que en el Consejo Social de la Ciudad, exista una representación de la mujer como colectivo con la idea de conformar un modelo de ciudad más igualitario. Esta propuesta se está tramitando desde el Área de Participación Ciudadana tal y como nos explicó una técnica de dicha área que acudió a una de las reuniones



de los grupos del Consejo. En esa reunión se nos informó del proceso, que implica la modificación del reglamento del consejo social. Mientras se produce tal modificación desde el Área de Participación Ciudadana se está convocando a representantes de las Asociaciones del Consejo Sectorial de Las Mujeres a todas las sesiones plenarias del consejo social.

Seguidamente hace referencia a las propuestas realizadas por el GRUPO DE SALUD Y DEPORTES. III EDICIÓN DE FEMSANA, con motivo del día internacional de acción para la salud. En este sentido el pasado 28 y 29 de mayo se celebró la 3ª Edición de FEMSANA. El día 28 de mayo en colaboración con la Fundación Mapfre se realizó un acto de la campaña “Mujeres por el corazón”. Dicha campaña se realiza porque las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de fallecimiento entre las mujeres de España. La actividad consistió en un autobús itinerante que se instaló en la explanada de El Corte Inglés, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía en general y a las mujeres en particular y facilitar el reconocimiento precoz de los síntomas de las enfermedades cardiovasculares. También fomentar los hábitos de vida saludable para el corazón. Se realizaron diferentes pruebas diagnósticas con personal cualificado con una atención en directo a las mujeres participantes que ese día acudieron al autobús. Se evaluó el riesgo de infarto con mediciones del perímetro de cintura, tensión arterial, altura y peso. El 29 de mayo se realizaron las Jornadas informativas en el MUPAM. En estas jornadas se celebraron tres conferencias, una sobre intolerancia alimenticia y alergia alimentaria a cargo de D^a. Lidia Cruzado, técnica superior en dietética. Otra ponencia sobre la prevención de las patologías prevalentes en las mujeres desde la fisioterapia, impartida por D^a. Andrea Alberto Martí, del Colegio de Fisioterapia de Andalucía. La última ponencia fue relativa del Por qué y cómo superar las diferencias de género en las patologías cardíacas, impartida por D^a. M^a. Victoria de la torre Prados, médica especialista de la UCI en el hospital Virgen de la victoria.

Por último, referir la propuesta de la regulación de la publicidad sexista. Como sabéis hay una mesa de trabajo sobre este tema. La modificación de la ordenanza para la garantía de la convivencia ciudadana y la protección del espacio urbano en la ciudad de Málaga, con la inclusión de la regulación de la publicidad sexista se ha aprobado en el pleno del ayuntamiento en la sesión ordinaria del mes de septiembre. Se envió al BOP para su exposición pública y se abrió un plazo de alegaciones que dura un mes. Lo previsto que transcurrido este plazo y examinadas las alegaciones se lleve de nuevo al pleno municipal para su aprobación definitiva.

A continuación el Sr. Alcalde pregunta si hay alguna pregunta relativa a la intervención de D^a. Fuensanta García.

Toma la palabra D^a. Remedios Ramos del grupo Málaga Ahora que saluda y agradece por el tema de la Moción donde se insta a la colocación de cambiadores en las distintas dependencias municipales, para ayudar a la conciliación tanto de hombres como de mujeres cuando acuden a las distintas dependencias municipales, y también hace mención a una moción que llevamos a cabo con respecto a las paradas nocturnas de los autobuses de la EMT, para que se adecuaran



en horario nocturno dentro de las posibilidades a la demanda de las mujeres en cuanto a la cercanía de su domicilio, porque cada día hay 5 violaciones a nivel nacional. Lo óptimo es que las mujeres sean libres y puedan llegar a su casa libremente y no tener que pedir estas paradas, pero en tanto en cuanto lleguemos a este nivel óptimo de concienciación de que la mujer no es propiedad de nadie, porque no se puede abusar ni violar alegremente cuando una chica va a su casa, solicitar también que se tenga en cuenta esta moción que se aprobó con el Área de Movilidad intentar llegar a un Plan para adecuar el horario, tampoco es a capricho ni a demanda de dejarte a la puerta de tu casa pero sí adecuarlo a las necesidades de las mujeres que viajan en horario nocturno como ocurre en otras capitales de España. El Sr. Alcalde comenta que se está trabajando en ello. La EMT lo está estudiando con el deseo de poder implantarlo.

Toma la palabra D^a. Francisca Cruzado, que quiere matizar que Remedios ha comentado que hay unas mociones que ellas han presentado, nosotras también las estábamos trabajando desde el año 2014. Los cambiadores, las paradas, todo eso se podría economizar tiempo para no tener que presentar lo mismo. Repite que ellas van a los grupos de trabajo no a perder tiempo ni a pasar el tiempo porque todas tenemos muchas cosas que hacer. Vamos a los grupos de trabajo a hacer propuestas, a trabajar para mejorar la convivencia y los derechos de la ciudadanía. Se sorprende que lo que ha comentado Remedios ya lo están trabajando ellas desde hace tiempo. Pide por favor a todos los partidos y a todas las personas que son muchas las asociaciones que están en el consejo y no es la primera vez que ocurre esto si las propuestas de las mociones salen de los grupos de trabajo es importante que se señale la fuente.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna otra intervención con respecto a este tema. No hay más intervenciones.

El Sr. Alcalde pregunta con relación a las revisiones médicas por “Fundación Mapfre” realizó dentro de FEMSANA si existe algún dato estadístico sobre ellas y si hay algún dato tranquilizante o preocupante en la medida que el muestreo puede valer ya que no es lo mismo quien hace deporte todos los días y quién no hace deporte.

PUNTO N°9.- Propuestas de los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

El Sr. Alcalde comenta que hay tres intervenciones.

Comienza la primera intervención Doña Dolores Fernández de la Asociación INCIDE con la primera intervención dentro del **Grupo de Empelo y Economía, medios de comunicación y nuevas tecnologías, cultura y medio ambiente**. Atendiéndonos a lo referido en el II PTG de la ciudad de Málaga y en lo referido a su Eje V Prevención, intervención y erradicación de la Violencia de Género se considera prioritario abordar acciones encaminadas a la formación atención y visibilización de los y las menores víctimas de la Violencia de Género refiriéndonos así, a los siguientes ejes y medidas.



El objetivo general es crear las condiciones necesarias para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Málaga y proporcionar una atención integral a quienes la sufren.

Objetivo 1 es informar y sensibilizar a la población sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres medida 92 incorporar la temática sobre menores víctimas de la violencia de género en jornadas, congresos y acciones formativas. Objetivo 3 es optimizar los recursos dirigidos tanto a las mujeres que sufren violencia de género como a las víctimas indirectas y mejorar los procedimientos de intervención, medida 109 apoyar al servicio de atención e intervención con menores víctimas que han sido testigos de situaciones de malos tratos.

Así mismo la Ley 7/2018 de 30 de julio por la que se modifica la ley 23/2007 de 26 de noviembre de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género recoge en su artículo 1 bis el reconocimiento directo como víctimas de violencia de género a las hijas e hijos que sufran la violencia a la que están sometidas sus madres.

Por todo ello los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de Las Mujeres eleva a este pleno las siguientes propuestas.

1. Promover que las actividades formativas relacionadas con la prevención, sensibilización y actuación ante la violencia de género tengan un espacio específico para los y las menores víctimas de violencia de género con el objetivo de difundir, analizar y actuar sobre las necesidades requeridas y adecuar el uso de recursos a estas necesidades.
2. Desarrollar acciones específicas de formación a todo el personal de los servicios sociales para la atención específica a los y las menores víctimas de violencia de género.
3. Que las próximas convocatorias de subvenciones de programas de atención a víctimas de violencia de género se contemplen a los y a las menores víctimas como colectivo de especial atención, teniendo en cuenta dicha consideración para la valoración de las propuestas presentadas.

Comienza la segunda intervención y toma la palabra D^a. Dolores Fernández en ausencia de Araceli Díaz de los Ríos de la Asociación Redime quien realiza la exposición de motivos de la propuesta del **Grupo de Prevención, Intervención a la Violencia contra las mujeres, Empoderamiento y Sensibilización**. Tanto los estudios científicos que analizan con perspectiva de género las imágenes como los diversos indicadores que a nivel internacional, nacional y autonómico se han acordado por organismos e instituciones públicas se considera sexista e ilegales y atentan contra la dignidad de las mujeres aquellos anuncios que recurren al cuerpo de la mujer en su totalidad o a determinadas partes del mismo como objeto desvinculado del producto que se pretende publicitar con el fin de atraer la atención de la potencial clientela. Así lo recoge por ejemplo el Decálogo del Observatorio Municipal de la Publicidad No sexista de la Junta de Andalucía que se refiere a la obligación de no presentar el cuerpo femenino como objeto o el Consejo Audiovisual Andaluz cuando establece que uno de los indicadores de análisis para la identificación de estereotipos de género es cuando se utiliza a la mujer como medio de sugestión al consumo como reclamo utilizando su cuerpo o partes del mismo como parte



captatoria de la publicidad como mero objeto apreciando una desconexión absoluta ante la imagen utilizada y el producto que se promociona. El Ayuntamiento de Málaga en su II PTG de la Ciudad tiene entre sus objetivos promover un uso adecuado de la imagen de mujeres y hombres que proyecta el Ayuntamiento. Eje VIII Medios de Comunicación, Publicidad y Nuevas Tecnologías. El objetivo 1 es promover en los medios de comunicación el uso de un discurso no sexista y la transmisión de una imagen de las mujeres y hombres no estereotipada e inspirada en la equidad de género. El pasado 27 de mayo de 2018 la asociación para la defensa de la imagen pública de la mujer instó al ayuntamiento a retirar una de las propuestas sometidas a votación popular para la elección del cartel de la feria de la ciudad 2018, cartel titulado "Cinestesia", por considerar que su contenido era un claro ejemplo de publicidad sexista y de cosificación de las mujeres que atentan contra su dignidad. El jurado del cartel de la feria de Málaga 2018 presidido por la concejala del área de servicios operativos, régimen interior y playas y fiestas, Doña Teresa Porras, consideró, sin embargo, que la obra reunía todos los requisitos para ser cartel de fiestas. Informados los grupos de trabajo del consejo sectorial de las mujeres, en su reunión del día 19 de junio, expresaron su protesta por la admisión de dicho cartel al concurso coincidiendo en considerar que su contenido era un claro ejemplo de sexismo y que fomenta una imagen de la mujer alejada de los intereses de la ciudad. Por todo ello los grupos de trabajo del consejo de participación de las mujeres, consideran y proponen a este pleno en cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad. 1. Que los jurados de premios y certámenes sean paritarios en su composición. 2. Que las comisiones o jurados de premios y certámenes que se conformen en esta corporación la integren personas expertas en género ya que el propio ayuntamiento de Málaga cuenta entre su plantilla con personal experto en la materia para evitar situaciones similares. 3. Que el Ayuntamiento de Málaga se comprometa a promover modelos positivos de masculinidad y feminidad que no consoliden pautas que tradicionalmente fijadas para cada uno de los sexos.

Comienza la tercera intervención y el Sr. Alcalde cede la palabra a Doña Paqui Cruzado de la Asociación Acrem que plantea las propuestas de los **Grupos de Prevención, Intervención de la violencia contra las mujeres, empoderamiento, visibilización e igualdad**. La segunda propuesta está basada en el II PTG de la Ciudad en su Eje VI Urbanismo, movilidad y Medio Ambiente y en el objetivo 1, incorporar la perspectiva de género al diseño urbano y en su Eje 7, Educación y cultura en el objetivo 2, proporcionar un cambio de modelo masculino hacia un modelo más igualitario.

Se hace mención a un artículo de la Agencia EFE sobre la desigualdad en premios que existe entre las mujeres y los hombres en cuanto a lo monetario.

Propuesta: Que la rotonda que hay cerca del Estadio Martín Carpena hacia el Hospital Quirón lleve nombre de mujer en vez de un hombre, para visibilizar y reconocer a la mujer en el mundo del deporte y que tengamos nuestro lugar en este campo. Sugerimos varios nombres como María Peláez, Teresa Zabell, Carolina Navarro, Dana Cervantes, Carolina Malchair.



Cualquiera de estos nombres vendría bien pero queremos hacer hincapié en que sea tenida en cuenta esta petición para beneficio de la ciudad y en general ya que cumpliríamos uno de los objetivos en los que se basa nuestra propuesta que es proporcionar un cambio social hacia un modelo más igualitario.

Hace un recordatorio ya que se ha solicitado en otros plenos el pertenecer de pleno derecho al consejo social de la ciudad de Málaga.

Interviene el Sr Alcalde para dar la palabra al Grupo de Salud y Deporte.

Interviene Nieves González Ríos de la Asociación Asanma del Grupo de **Grupo de Salud y Deporte**. La primera propuesta consiste en la IV Edición de FEMSANA 2019, es la efemérides para la conmemoración del día internacional de acción por la salud de las mujeres. Está enmarcada en el Eje 9 del Plan Transversal de Género, “Mejorar desde una perspectiva de igualdad de género el bienestar físico y social de la ciudadanía”. El año anterior realizada en torno a los días 28 y 29 de mayo giró en torno al lema de la OMSS “Por una salud para todos” que nosotras adaptamos a “Por una salud Universal” en la que realizamos una actividad de prevención de la salud cardiovascular en las mujeres con la colaboración de Fundación Mapfre y su campaña “Mujeres por el Corazón”, al día siguiente en el Mupam ofrecimos unas jornadas de tres ponencias en las que abordamos las patologías cardíacas en mujeres, las alergias e intolerancias alimenticias y la prevención de las patologías en mujeres desde el punto de vista psicoterapéutico. Las jornadas fueron un éxito gracias a la colaboración y difusión que las Agentes de Igualdad hicieron a las usuarias de los distritos.

En esta IV Edición para el año 2019 se ha pensado que sería interesante ofrecer actividades de la sensibilización y prevención desde el punto de vista práctico, es decir, ofreciendo talleres interactivos en los que nos gustaría organizar un ciclo de talleres que podrían ser 4 durante todo el mes de mayo y en cuanto a la temática creemos importante que se traten aspectos que a las mujeres les interesen y preocupen. En este sentido se está trabajando en algunas propuestas pero sería conveniente consensuarlo con las Agentes de Igualdad y los centros de salud que son quienes conocen mejor y están en contacto más directo con las usuarias.

La segunda propuesta consiste en que en la Web del Área de Deporte del Ayuntamiento de Málaga se incluya una pestaña de deporte femenino, los objetivos que se pretenden alcanzar son, 1º facilitar el acceso a la información de las actividades deportivas femeninas y 2º mejorar la visibilización de las deportistas, los equipos femeninos y los eventos deportivos femeninos.

El Sr. Alcalde interviene para dar la palabra a Rosa Galindo del Grupo Municipal Málaga Ahora. Toma la palabra D^a. Rosa dando las gracias al trabajo que se viene realizando durante todo el año que es fabuloso y que ya sabemos que las mujeres no precisamente disponemos de mucho tiempo por el volumen de cosas que llevamos hacia adelante. Comentar que como un grupo que



somos de mujeres, feministas y conocedoras ampliamente de la violencia machista que están sufriendo muchas mujeres, hemos traído porque nos toca como políticas y como representantes públicos en este momento nos toca pelear desde este lugar por unas políticas feministas y unas políticas que realmente den respuesta a la situación de violencia machista y a la ansiada igualdad a la que no llegamos hemos traído distintas propuestas y creo que hemos sido un grupo que reiteradamente estamos trayendo propuestas al pleno.

Quería comentar una última propuesta que hemos hecho al equipo de gobierno de que incluyera en las inversiones financieras unos cursos de formación remunerado para las mujeres víctimas de violencia machista, creemos en las políticas reales y creemos en los minutos de silencio pero creemos que se necesitan propuestas muy concretas que realmente den solución a la problemática tan grave que están sufriendo muchas mujeres en Málaga, en la provincia y desgraciadamente en todo el mundo.

Decir también que con la propuesta de Pestaña en la Página Web, decir que se puede llevar a cabo de forma muy fácil ya que no conlleva ni siquiera presupuesto y es que la página web del ayuntamiento de manera visible haya una pestaña en la que se hable de las políticas de igualdad y las políticas feministas ya que cuando entras en la página hay que bucear más de la cuenta para acceder y no todo el mundo tiene experiencia para encontrarlas fácilmente.

Toma la palabra el Sr Alcalde para hacer una aclaración sobre el presupuesto y la propuestas que se vienen haciendo y trabajando en esa línea dese hace tiempo y pregunta si hay alguna intervención con relación a este tema.

Toma la palabra D^a. Rosa del Mar Rodríguez del Grupo municipal Socialista dando las gracias a todas las personas componentes de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres y a sus propuestas y da la bienvenida a las nuevas entidades que se han incorporado recientemente. Hace mención a que el trabajo con los y las menores debe de ser imprescindible ya que sabemos que en España hay aproximadamente 800.000 menores que cada año sufren directamente víctimas de violencia de género, ahora que ya por fin hemos cambiado la Ley de Bases de Régimen Local y que los Ayuntamientos como administración más cercana vamos a estar en primera línea trabajando codo con codo con las víctimas y siguiendo también las indicaciones del convenio de Estambul pues es fundamental que pongamos en el objetivo de nuestro trabajo además de las mujeres por supuesto, a todos los menores y las menores porque sabemos que hay tenemos uno de nuestros objetivos más importantes.

Por otro lado ha salido el tema de la publicidad del cartel de la feria decir que una ciudad como Málaga si quiere seguir siendo puntera en igualdad como siempre lo fue pionera de la mano de Carmen Olmedo y de toda las que le han seguido no podemos permitirnos y no puede volver a pasar que un cartel se cuele en la feria o en los que optan a ser cartel en la feria y que haya personas en el jurado que lo defiendan y digan que no hay nada raro que ver. Eso está claro que



las mujeres seguimos sin estar en los puestos decisorios como en ese jurado que es un ejemplo más y no podemos volver a consentir que eso pase en nuestra ciudad.

El Sr. Alcalde toma la palabra para indicar que como se suele hacer en otras ocasiones es incorporar a los objetivos de trabajo del ayuntamiento y el equipo de gobierno con el consenso máximo y además el Consejo Sectorial de las Mujeres lo hace suyo y tratar de todo ello llevarlo a cabo todo lo que se plantea en el **primer grupo**, desde actividades formativas en relación con la prevención, sensibilización y erradicación de la violencia de género, contemplar a los y las menores como colectivo de especial atención en las convocatorias de subvenciones, acciones específicas de formación a todo el personal de servicios sociales para atención específica de los y las menores víctimas de violencia de género del primer grupo de trabajo explicado por Lola Fernández.

El **Segundo grupo** también explicado por Lola Fernández es en relación al cartel de feria que lo que haremos es incorporar en los jurados, efectivamente, que haya una presencia equilibrada y paritaria que permita aportar la máxima de sensibilidad en esta cuestión. Es verdad que la sensibilidad se puede tener desde el ámbito masculino pero más garantizado está si hay también una presencia paritaria en esta materia para evitar que pueda haber ningún tipo de queja o de perspectiva de alguna cuestión como es el caso de sobre si finalmente ese cartel no fue elegido a nivel popular sino que fue otro el cartel que tuvo el apoyo. Pero para evitar ese riesgo. No sé si lo tenéis en la memoria pues no es fácil ponerlo en la pantalla para recordar y comentarlo de una manera directa.

La **tercera propuesta** que ha expuesto Paqui Cruzado, la mujer deportista malagueña para una rotonda me parece muy razonable y tenemos más de una deportista que lo merece y podemos poner más de un espacio, la cuestión es que el reglamento general en cuanto a calles nos plantea que haya unas peticiones escritas y yo os invito a que por favor paséis rápidamente escritos y casi aprovechemos esta reunión de hoy para hacerlo y dejar ya firmada un par de páginas de firmas apoyando el nombre de una deportista que tenga una proyección nacional y que esté muy justificado. Aquí hay varias, tanto María Peláez como Teresa Zabell, Carolina Navarro, Dana Cervantes, Carolina Malchair, son nombres con una gran proyección. Por supuesto que una al menos, que es lo que se plantea, desde cultura quien lleva el tema de calles, se planteará.

Luego en Salud y Deporte, la **propuesta de FEMSANA** para la IV Edición de 2019 que plantea actividades de sensibilización y prevención desde el punto de vista práctico, o sea, que haya talleres interactivos, 4 talleres en mayo con la temática en aspectos de la mujer viéndolo con las Agentes de Igualdad y los Centros de Salud, esto hay que verlo muy de la mano del área y de la consejería de salud para ver cuáles pueden ser los temas que más interesan. Ya en el año 2018 hubo esta cuestión relativa al análisis y encuesta en cuanto al servicio de información que se hacía con esa unidad móvil promovida desde Mapfre con la campaña "Mujeres por el corazón". Es cuestión de articularlo de acuerdo con las propuestas que se vayan elaborando y consensuando.



La **pestaña de deporte femenino**, me parece que también es muy razonable hacerlo ya que estamos bastante bien en el porcentaje de participación de vida deportiva de las mujeres aunque es mejorable. Va bien el nivel de Málaga global con más del 60% de la población que hace deporte, aunque a lo mejor se contabiliza como hacer deporte “caminar” una vez a la semana, que es poco pero es algo. Siempre que sea regularmente y continuado, que no sea esporádicamente depende del enfoque con el que se hacían las preguntas de la encuesta. Debemos de estimularlo al máximo ya que siempre ha habido un cierto diferencial de que la mujer hace algo menos por el propio problema del no reparto igualitario de las cargas de trabajo, el hogar, en la familia, etc...que le deja menos tiempo libre para ese tema, esa es la realidad. Todo lo que hagamos de manera proactiva me parece que es positivo.

Agradezco enormemente a los grupos de trabajo todo lo que han planteado y al recordatorio que se ha hecho de algunas cuestiones que se han visto aquí en pleno, como lo que decía Remedios Ramos que se está estudiando como hemos dicho, pero lo que quiero valorar es que efectivamente es que el Consejo Sectorial de Las Mujeres tiene una organización muy bien montada con los grupos de trabajo cuyo esfuerzo es digno de ser resaltado porque enriquece estas reuniones del Consejo Sectorial y nos ayuda a plantear unas políticas muy prácticas que den respuesta a las necesidades y a los temas que se plantean desde el ámbito de las asociaciones.

Pregunta si hay alguna intervención más sobre el punto 9, y continúa antes de pasar a ruegos y preguntas destacando la presencia institucional de Elena Mendoza que es Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia en la Subdelegación de Gobierno, saludando siempre con afecto y dando la bienvenida, está Isabel Jiménez Delegada del Rector para la Igualdad y la Acción social, Encarnación Jiménez Directora del Servicio de Igualdad de Diputación y Francisca Barrionuevo del Instituto Andaluz de la Mujer.

PUNTO N°10.- Ruegos y preguntas. Toma la palabra D^a. Andrea Balbota, con dos cuestiones, la primera agradecer desde Plataforma Violencia Cero, que se envió un comunicado indicando que no compartíamos la temática de la campaña inicial, no porque no compartiéramos esa temática sino porque no creíamos que era el día adecuado para plantearla y quería dar las gracias porque como me dice Mar que siempre decimos lo malo, lo bueno también. Gracias por haber tenido en cuenta nuestra propuesta para que se cambiara la temática y que la campaña sea la que es ahora.

La otra cuestión es comunicar que además de la manifestación del domingo a las 12 de la mañana saliendo desde la plaza de la merced, también montaremos las mesas informativas como se hace todos los años pero será el viernes 23 de 11 a 13 horas en la ciudad de la justicia, en la plaza de la constitución, en la biblioteca de Churriana y en la calle Cruz Verde en el centro



de salud, en la que habrá material como el de todos los años y este años con la campaña del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Diputación de Málaga.

El Sr. Alcalde da las gracias a D^a. Andrea.

Toma la palabra D^a. Elena Mendoza saludando a las personas que asisten al consejo sectorial de las mujeres y agradeciendo al Ayuntamiento y a todas las personas involucradas en la realización de la campaña y de las actividades que la acompañan, por todo el esfuerzo realizado, y por otra parte, añadir que en cuanto al mensaje que a través de la campaña se quiere difundir, creo que hay que hacer un gran esfuerzo de concienciación a toda la sociedad para que se apoye a las víctimas y el poner de manifiesto que solamente 1,4 % del entorno revela y denuncia es un dato aplastante y que tiene que hacernos ver claramente que hay que empezar a sacudir al entorno y a que salgamos de esa anestesia y que se comienza a denunciar en mayor medida. Quería también informar que estos datos son recopilados desde el consejo general del poder judicial en el ministerio de justicia, esa página web en la que están alojados estos datos están a disposición de cualquier persona interesada, en la web www.cgj.es, contiene estadísticas judiciales, víctimas de violencia de género, datos por audiencias provinciales, por partidos judiciales. No vais a encontrar datos relativos a municipios por una cuestión de privacidad de las víctimas porque tenemos que tener en cuenta que municipios muy pequeños en donde se podría identificar claramente, pero toda aquella persona que esté interesada puede acceder tanto a los datos relativos a las denuncias interpuestas por las propias víctimas, por los familiares y amigos y por el entorno y también por atestados policiales. Quiero recalcar que estamos en presencia de un delito público y por lo tanto que cualquier persona puede dirigirse a la policía y a la guardia civil para denunciar este tipo de hecho delictivo y desde luego es un mensaje que desde todas las administraciones siempre se hace con mucho hincapié para que no pase inadvertido.

Desde la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, así se viene haciendo también en el sentido de campañas que ha habido anteriormente y que reiteran que la violencia de género no es cosa de pareja, que no se permita que la violencia de género se considere un problema de pareja porque afecta a toda la sociedad.

Por otra parte, ofrecer la colaboración de la Subdelegación del Gobierno tanto de policía nacional y guardia civil en cuanto a todas las actividades relacionadas con la sensibilización y concienciación en la formación de profesionales respecto a la prevención de la violencia de género entre menores víctimas ya de violencia de género por parte de sus parejas como respecto de los hijos y de las hijas de las mujeres que están sufriendo esta situación. Contamos con grupos especializados tanto en policía nacional como en guardia civil, tanto GRUME (Grupos de Menores, se encuentran incardinados en las Brigadas Provinciales de Policía Judicial), como UFAM (Unidades de Familia y Mujer) y EMUME (Especialistas Mujer y Menor, de la Guardia Civil), que sepáis que hay un conjunto de profesionales especializados en estos temas y que desde subdelegación igualmente en cuanto a facilitar cualquier tipo de información al respecto,



estadísticas, datos, campañas, etc.. y aquello en lo que podamos ayudar o ser de utilidad. Gracias.

El Sr. Alcalde da las gracias a Elena Mendoza indicando que es testigo de la preparación excepcional que tienen policías nacionales que llevan estos temas.

Toma la palabra Isabel Jiménez agradeciendo a todas las compañeras de este consejo la colaboración a través de sus propuestas, respecto a papel que tiene que jugar una institución como es la universidad de Málaga reitera el ofrecimiento de la UMA para aquellas cosas en las que podamos contribuir para la lucha contra la violencia de género. Un ejemplo es la campaña de los buenos tratos de las que antes hablaba Mar, que es un proyecto que demuestra cómo a través de los y las estudiantes de la UMA se pueden realizar medidas creativas que después sirvan para ir a la sociedad y a través de esa preocupación de los propios y las propias estudiantes, hombres y mujeres de la universidad de Málaga de alguna manera ofrezcan a la sociedad en general y en concreto a la sociedad de Málaga eso que ellos y ellas aprenden en realidad durante esos talleres de teatro, que después van a ofrecernos para sensibilizar y visibilizar el problema de la violencia de género. Reiteramos nuestro ofrecimiento para cualquier colaboración en la que podamos estar a través de distintas medidas, distintos programas que a través de esta delegación se canalizan en la lucha contra la violencia de género y en todo lo que haga referencia a la igualdad y consecución a la igualdad real entre hombres y mujeres porque esa es la mayor prevención para la violencia de género, no va haber nunca, no va a desaparecer la violencia sin la consecución de una igualdad real entre hombres y mujeres. Gracias.

El Sr. Alcalde da las gracias.

Toma la palabra Encarnación saludando a todas las personas asistentes al consejo y a la mesa y agradecer al ayuntamiento la invitación a este consejo hace a la diputación provincial de Málaga. Felicitar por la campaña que es gratificante verla y felicitar a diputación porque sin habernos puesto de acuerdo hemos coincidido en el lema de la campaña. Nuestra campaña de diputación que precisamente hemos presentado en el día de hoy y las actividades que se llevaran a cabo en este año. Nuestro lema es "Crees que podrás callarla pero no podrás callarnos" es decir, también implicamos al resto de la sociedad para que denuncien esta violencia que están sufriendo las mujeres. Nuestro cartel, evidentemente, es otro pero el lema coincidimos totalmente en esta falta de implicación que está sufriendo y que está llevando a cabo toda la sociedad, coincidimos exactamente igual. No es un problema de las mujeres, las mujeres somos las que sufrimos el problema pero el problema lo tienen evidentemente los hombres y lo tenemos la sociedad que no acabamos de ver que esta implicación que es necesaria que todas las personas tengamos y seamos conscientes que tenemos que decir de una vez que tenemos que terminar con ello.



La relación de actividades que vamos a llevar a cabo en nuestro ámbito de actuación desde diputación son los municipios, pero encantada de estar aquí en el consejo porque hay muchas asociaciones que trabajan también aquí y en los municipios de la provincia y compañeras de los grupos políticos que también están en diputación con lo cual también están implicadas en todas las actuaciones que desde diputación estamos llevando a cabo y vamos a llevar en los municipios. Desde la coordinación institucional es importantísimo el tema de menores y uno de los puntos fundamentales que estamos tratando en nuestras mesas comarcales desde el año 2012 es precisamente el tema de la atención psicológica a menores, los menores como víctimas directas de la violencia de género. Felicitar al ayuntamiento por este Consejo tan importantísimo y gracias.

El Sr. Alcalde da las gracias.

Toma la palabra Francisca Barrionuevo del Instituto Andaluz de la Mujer agradeciendo el trabajo de este consejo sectorial de las mujeres. Incidir en que IAM está ahí en todos los planes y programas que aquí se han mencionado, que trabajamos en dos líneas fundamentales que son el asesoramiento y la información en todos los ámbitos y en todos los municipios llevando todos nuestros servicios a nivel de toda Andalucía, dependiendo de las necesidades de cada población los recursos se van gestionando. Agradecer la invitación ya que aunando las fuerzas se puede cambiar el presente y el futuro. Gracias.

El Sr. Alcalde da las gracias.

Toma la palabra D^a. África G Zanella, del Centro de Sostenibilidad y economía de género, agradeciendo a las personas asistentes y al ayuntamiento y al consejo por todas las informaciones y el compromiso que existe con este tema ya que es importantísimo. En la UMA el Rector me invitó una vez a participar en un coloquio donde se identificaba cuáles serían las mayores causas por investigación de la violencia de género. Ruth a alertado de que hay mucha y que parece que no cambia. Quería traeros una pequeña observación ya que yo trabajo con la ONU y la cuestión es que existe en todos los países del mundo este problema y sigue creciendo, no es simplemente aquí. No tiene ninguna identificación social, etc...lo que sí hay es una relación directa con 1. Consume drogas o alcohol ya que lleva mucho a la acción en sí y 2. Empoderamiento económico de la mujer ya que cuando existen problemas económicos siempre se dan más incidentes de violencia de género. Doy las gracias y la enhorabuena por el compromiso que hay con este tema en el consejo sectorial y os invito a leer la entrevista que he dado a El sur, sobre empoderamiento económico de la mujer.

El Sr. Alcalde da las gracias y la enhorabuena por la entrevista.



Toma la palabra Remedios Ramos para recordad antes de que acabemos que el día 14 habrá una huelga estudiantil convocada por el sindicato de estudiantes cuyo objetivo es lo que todas hemos venido manifestando aquí de una manera u otra, que es un objetivo muy concreto, exigirle al gobierno la puesta en marcha e inmediata de una asignatura de educación sexual, inclusiva, evaluable y obligatoria en todos los centros de estudio tanto públicos como privados para que sin importar “textualmente” nuestro género, orientación sexual o identidad podamos ser lo que somos. De esta manera y en la educación se va avanzando en igualdad y solicitando en solidaridad de este consejo el apoyo de esta huelga estudiantil. Gracias.

Toma la palabra D^a. Andrea Balbota de la Plataforma Violencia Cero, sin la intención de debatir pero si hacer un comentario en cuanto lo que ha comentado la compañera, que desde la plataforma (no es una opinión personal) creemos que la problemática de la gravedad de la violencia de género no tiene que ver ni con la condición social ni con la condición económica sino que tiene que ver con el sistema patriarcal que está en todas partes. Quería dejar aclarado esto desde el punto de vista de la entidad. Gracias.

El Sr. Alcalde da las gracias indicando que en temas educativos siempre se ha expresado que lo importante es educar en valores sobre la igualdad, el respeto, respeto mutuo, la no violencia, paz y todos estos aspectos. Muy importante que de cara a lo que es formar una familia, vivir en pareja, etc. haya un planteamiento de igualdad en los roles, en las tareas, sobre todo cuando la mujer se incorpora al trabajo de una manera intensísima y ese esfuerzo tiene que ser compartido. Esa educación respecto a igualdad tiene que ser básica para evitar lo que es la violencia machista y baje de una manera radical. Preocupa mucho en temas estadísticos que países más avanzados que nosotros como son los escandinavos hay una violencia muy alta. A lo mejor que aquí las estadísticas solo reflejan una parte inferior a la realidad y allí si se contempla toda.

Toma la palabra Rosa para rectificar lo referido de IFS, y añade que la denominación es importante, se llama violencia machista y entendemos que es un tema que tiene que ver con el patriarcado y hay que sacarlo también del ámbito netamente de la pareja ya que se da también en más ámbitos.

El Sr. Alcalde da las gracias y da por concluido este consejo sectorial de las mujeres agradeciendo a todas y a todos. Lo de todas lo digo con más énfasis porque hay mayoría aplastante de mujeres como es normal en el consejo sectorial de la mujer. Agradecer también a los hombres que hay aquí presentes la presencia, el esfuerzo, el trabajo, el trabajo de los grupos de trabajo del consejo, presencia institucional hoy al menos al completo.

No habiendo más ruegos ni preguntas el Sr Alcalde da por concluida y finalizada la sesión y agradeciendo la presencia y participación.



Vº Bº EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. Francisco de la Torre Prados

Fdo. José Gómez Villaespesa

Las personas asistentes fueron las siguientes:

Presidente del Consejo: D. Francisco de la Torre Prados

Vicepresidente del Consejo: D. Julio Andrade Ruiz

Directora General del Área: D^a. Ruth Sarabia García

Secretaria del Consejo Sectorial de las Mujeres: D. José Gómez Villaespesa

Por el Grupo Popular: D^a. Francisca Bazalo Gallego
D^a. Gemma del Corral Parra

Por el Grupo Socialista: D^a. Rosa del Mar Martín Vela

Por el Grupo Málaga Ahora: D^a. M^a Rosa Galindo González

Por el Grupo Málaga para la Gente: D^a. Remedios Ramos Sánchez

Por el Grupo Ciudadanos: D. Alejandro Carballo Gutiérrez, en sustitución de D. Juan Cassá Lombardía

En nombre y representación de las Instituciones:

Por el Instituto Andaluz de la Mujer: D^a. M^a. Carmen Moreno

Por la UMA: D^a. Isabel Jiménez Lucena



Por la Subdelegación de Gobierno: D^a. Elena Mendoza Rull

Por el movimiento Asociativo y Entidades asisten:

Asoc. Kartio
Federación ÁGORA
Asoc. Embrujo Malagueño ACREM
Asoc. AMARE
Fundación ANNA-O
Asoc. ALCER-Málaga
Asoc. ARRABAL AID
Asoc. de Caridad San Vicente de Paúl
Asoc. Malagueña Lupus
INTERED
Asoc. Mujeres El Embrujo
Asoc. Deméter
Cruz Roja Málaga
Plataforma Violencia Cero
Federación Provincial de AAVV Solidaridad
Asoc. ASAMMA
Asoc. Concepción Arenal
Asoc. VIVE
Asoc. Mujeres Unidad POSMODERNAS
Federación MISTRAL
Asoc. ALHELÍ
Asoc. EGERIA Desarrollo Social
Asoc. AULAGA
Asoc. Brazos Abiertos ABAMA
Asoc. ADIPM
Asoc. APAM
Asoc. REDIME
Federación Andalucía Diversidad LGBT,

Como representantes del Área de Igualdad:

D^a. Mar Torres Casado de Amezúa, Directora Técnica de Derechos Sociales.

D^a. Fuensanta García Carrasco, Jefa de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades.